

18 FEB 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.**

Se comunica al público que la compañía H.O.V. HOTELERA QUITO S.A. aumentó su capital en \$/13.200'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto Cantón Quito el 20 de diciembre de 1996.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97.1.1.1.0179 de 28 de Enero de 1997 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 04 de febrero de 1997.

El capital actual de \$/50.000'000.000 está dividido en 50'000.000 de acciones de \$/1.000 cada una.

Quito, 14 de febrero de 1997.

C. ALEJANDRO ALBAN ROMERO
SECRETARIO GENERAL

pp/0202

18 FEB 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE INDUSTRIAL FRUIT DEL ECUADOR C.A CON DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS GASEOSAS DEL CHIMBORAZO DISSEGAS CIA. LTDA., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL FRUIT DEL ECUADOR C.A. absorbió a DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS GASEOSAS DEL CHIMBORAZO DISSEGAS CIA. LTDA., aumentó su capital en \$/9'500.000 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 15 de noviembre de 1996.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97.1.1.1.0211 de 30 de enero de 1997, y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12 de febrero de 1997.

Datos de la absorbente:

- 1.- DURACION: 50 años a partir del 26 de abril de 1991.
- 2.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.
- 3.- CAPITAL: \$/820'900.000, dividido en 82.096 acciones de \$/10.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "la elaboración y distribución de bebidas gaseosas."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Quito, 14 de febrero de 1997.

C. ALEJANDRO ALBAN ROMERO
SECRETARIO GENERAL

pp/0102